

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAS COLINAS DE RIOBAMBA LACORBAM CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Riobamba, domicilio principal de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte Km 2 ½ de la vía a Ambato, junto a la Gasolinera Supertapi Cia. Ltda., se encuentran convocados los socios de LAS COLINAS DE RIOBAMBA LACORBAM CIA.LTDA. para conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día citados en la convocatoria y proceden con la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, mediante la presencia virtual de cada uno de ellos, para lo cual se encuentran conectados a través de equipos informáticos que cuentan con conexión remota. Asisten a la Junta:

El Sr. Dr. Miguel Ángel Alvear, propietario de 193 participaciones de la compañía, de un dólar americano cada una, equivalente a ciento noventa y tres dólares americanos.

La Sra. Dra. Consuelo Alvear Tapia, propietaria de 7 participaciones de un dólares americano cada una, equivalente a siete dólares americanos.

El Sr. Ing. Iván Remigio Zamora Peñafiel, propietario de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos; El Sr. Julio Patricio Zamora Peñafiel, propietario de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos, El Sr. Francisco Ramiro Zamora Peñafiel, propietario de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos; y la señora Laura Maritza Zamora Peñafiel, propietaria de cincuenta participaciones, de un dólar americano cada una, equivalente a cincuenta dólares americanos, quien actúa por sus propios y personales derechos, y en calidad de Apoderada Especial de sus 3 hermanos antes citados, conforme consta del poder que en copia se presenta ante la Junta.

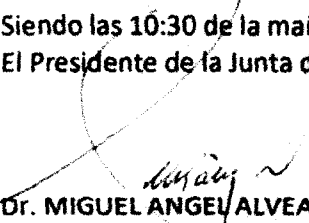
Preside la Junta el señor MIGUEL ANGEL ALVEAR y actúa como secretaria la señora MARITZA ZAMORA PEÑAFIEL, socia de la Compañía que es nominada por el presidente para que haga las veces de Secretaria.

Se confirma la asistencia del total de socios por lo que EL PRESIDENTE y siendo las 10:00 horas ordena se dé inicio a la junta con la lectura del único punto del orden del día a tratar citado en la convocatoria.

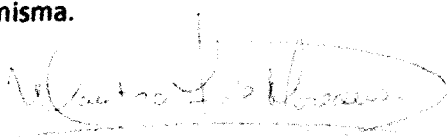
1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el período 2019. Toma la palabra el señor MIGUEL ANGEL ALVEAR, Presidente de la Compañía quien conforme los estatutos, en caso de ausencia del Gerente General, ejerció la representación legal de la compañía Las Colinas de Riobamba "LACORBAM CIA.LTDA.", hasta el mes de junio de 2019, dando a conocer que la compañía no tuvo operación durante el año 2019.

La junta toma un receso de 30 minutos mientras se redacta el acta y una vez transcurrido este tiempo se vuelve a instalar para convalidar lo actuado a través del envío de un correo electrónico por cada uno de los socios.

Siendo las 10:30 de la mañana y no existiendo otro punto que tratar en el orden del día
El Presidente de la Junta da por terminada la misma.

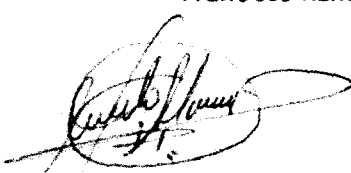

Dr. MIGUEL ANGEL ALVEAR.
SOCIO

Presidente de la Junta


SRA. LAURA MARITZA ZAMORA PEÑAFIEL
SOCIA

Secretaria de la Junta

Apoderada de Iván Remigio, Julio Patricio,
Francisco Ramiro Zamora Peñafiel


DRA. CONSUELO ALVEAR TAPIA
SOCIA.